

## Desarrollo e implementación de un sistema coordinado y progresivo de evaluación de actividades académicamente dirigidas en el grado en relaciones laborales y recursos humanos.

Sofía Pérez de Guzmán Padrón\*, Marcela Iglesias Onofrio\*, Margarita Martín Carballo\*, Francisca Orihuela Gallardo\*\*, Cristina Aguilar González\*\*\*, Antonio Álvarez del Cuvillo\*\*\*, Rodrigo Sánchez Ger\*\*\*\*, Alberto Ayala Sánchez\*\*\*, Ester Ulloa Unanue\*, Juan Luis Pulido Begines\*\*\*\*\*

\* Departamento de Economía General, Facultad de Ciencias del Trabajo.

\*\* Departamento de Organización de Empresas, Facultad de Ciencias del Trabajo

\*\*\* Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Facultad de Ciencias del Trabajo.

\*\*\*\* Departamento de Derecho Privado

\*\*\*\*\* Departamento de Derecho Mercantil

[sofia.perez@uca.es](mailto:sofia.perez@uca.es)

**RESUMEN:** Este proyecto se enmarca en la línea de trabajo propuesta en la convocatoria de Proyectos de Innovación y Mejora Docente sobre “Cómo coordinar las actividades académicamente dirigidas entre distintas asignaturas”. El objetivo general del mismo es desarrollar un sistema de evaluación coordinado y progresivo de las actividades académicamente dirigidas y, más concretamente, de los trabajos escritos (y, en su caso, las presentaciones orales) que deben llevar a cabo los estudiantes en distintas asignaturas del Grado en RRLD y RRHH. Se han llevado a cabo reuniones entre los profesores participantes a fin de consensuar los niveles de exigencia y los criterios de corrección y evaluación aplicables en las distintas asignaturas dependiendo del curso en el que se impartan. El resultado final es una rúbrica que contiene unos criterios de evaluación cuyo nivel de exigencia va aumentando a medida que se avanza en los cursos del Grado. Esta rúbrica se aplicará en las asignaturas que imparten los profesores que participan en este proyecto, una vez adaptada a los criterios generales de evaluación y a las particularidades propias de las mismas.

**PALABRAS CLAVE:** proyecto, innovación, rúbrica, evaluación, trabajos.

### INTRODUCCIÓN

El Trabajo Fin de Grado supone un nuevo reto para alumnos y profesores en aquellas titulaciones que no cuentan con tradición en este sentido. Es el caso del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. De acuerdo con la memoria verificada del título, este trabajo deberá ser realizado en el último curso académico del plan de estudios, lo que supone que se han abordado por primera vez en el curso 2012-2013.

Este proyecto de innovación docente tiene como objetivo sentar las bases para ir avanzando en la resolución de algunos problemas que se han manifestado en relación con la elaboración de los Trabajos Fin de Grado por parte de los alumnos. Concretamente, se ha detectado que aunque los estudiantes de este Grado vienen realizando trabajos escritos en distintas asignaturas desde el primer curso, algunos encuentran dificultades a la hora de afrontar la elaboración del Trabajo Fin de Grado. Estas dificultades, probablemente derivadas de la existencia de carencias formativas, ponen en evidencia la necesidad de una mayor coordinación en el proceso de adquisición de las competencias requeridas para afrontar con éxito la realización de este trabajo.

Partiendo del convencimiento de que el Trabajo Fin de Grado no debe entenderse como un producto sino como un proceso de aprendizaje, lo que se ha propuesto en este proyecto es la elaboración de un sistema coordinado de evaluación de los distintos trabajos que se realizan en el Grado

(desde el 1º hasta el 4º curso). Este sistema, de mantenerse en el tiempo, debe garantizar una adecuada y progresiva adquisición de las competencias del Grado (en especial las necesarias para la realización del Trabajo Fin de Grado), de forma que los estudiantes que lleguen al 4º curso puedan abordar sin problemas esta tarea.

Obviamente, la consecución del objetivo último de este proyecto excede los límites temporales de esta convocatoria. Lo que hemos pretendido con este proyecto es dar el primer paso para establecer un sistema de enseñanza-aprendizaje y de evaluación de los trabajos orientado en esta dirección.

### DESARROLLO DEL PROYECTO

El desarrollo del proyecto ha constado de dos fases. En la primera fase, que ha abarcado el primer semestre del curso 2013-14, se han realizado diversas reuniones entre los profesores participantes en el proyecto con el fin de consensuar criterios y niveles de exigencia diferenciados por curso para evaluar los trabajos escritos de los alumnos y, en su caso, las exposiciones orales. El resultado de estas reuniones ha sido la elaboración de un documento en forma de rúbrica en el que quedan reflejados, por una parte, los distintos aspectos (tareas, habilidades o competencias) que deben incluir los trabajos y que, por tanto, van a ser objeto de evaluación y, por

otra, el nivel mínimo requerido en cada curso respecto a cada uno de los aspectos evaluables.

Los aspectos sobre los que se ha trabajado son:

1. Búsqueda, gestión y análisis de la información
  - 1.1. Búsqueda de información bibliográfica.
  - 1.2. Citación
  - 1.3. Lectura comprensiva/pensamiento crítico
2. Expresión escrita
  - 2.1. Formato
  - 2.2. Ortografía
  - 2.3. Léxico
  - 2.4. Organización de párrafos
  - 2.5. Uso de vocabulario propio de la disciplina
3. Estructura del trabajo
  - 3.1. Redacción de la introducción
  - 3.2. Presentación de los antecedentes
  - 3.3. Organización en apartados/epígrafes
  - 3.4. Redacción de las conclusiones
4. Expresión oral
  - 4.1. Manejo del tema y uso de los conceptos
  - 4.2. Capacidad de síntesis
  - 4.3. Material audiovisual
  - 4.4. Capacidad de respuesta a las preguntas
  - 4.5. Ajuste en el tiempo
  - 4.6. Coordinación grupal
  - 4.7. Presentación oral
  - 4.8. Indumentaria

En el anexo 1 se recoge la rúbrica en la que aparece, para cada uno de estos aspectos, el nivel de exigencia para cada curso del Grado.

Con esta rúbrica se pretende, por una parte, que los profesores conozcan con precisión, para cada curso del Grado, los aspectos de los trabajos (y las correspondientes competencias) que deben trabajar con el alumnado en clase, y que dispongan de unos criterios nítidos de evaluación. Por otra parte, el alumnado tendrá una idea clara de lo que se espera de ellos en cada curso, es decir, qué competencias deben desarrollar y con qué criterios específicos van a ser evaluados sus trabajos.

En la segunda fase del desarrollo del proyecto, que se ha extendido a lo largo del segundo semestre, los profesores que han participado en el mismo e imparten asignaturas en este semestre han aplicado la rúbrica. Para ello, ha sido adaptada a sus criterios generales y respectivos de evaluación y a las peculiaridades de cada asignatura.

Finalmente, los profesores participantes en el proyecto han llevado a cabo una reunión de valoración del mismo.

## RESULTADOS

En general, el resultado ha sido satisfactorio tanto para el profesorado como para el alumnado. De acuerdo con la valoración realizada por el profesorado que ha aplicado la rúbrica, ésta les ha facilitado tanto el desarrollo como la evaluación de algunas de las competencias propias de sus asignaturas. Los estudiantes, por su parte, han valorado positivamente la concreción de los criterios de evaluación que proporciona la rúbrica.

Sin embargo, tal como se ha señalado, la consecución del objetivo último de este proyecto excede los límites temporales de esta convocatoria. El posible éxito del mismo dependerá de su continuidad en el tiempo y de la implicación del mayor número posible de profesores.

En este sentido, la difusión de la rúbrica entre los profesores que imparten docencia en el Grado resulta crucial. Debido a ello, se han difundido los resultados del mismo en la Junta de Facultad y en las II Jornadas de Innovación Docente de la Facultad de Ciencias del Trabajo. Asimismo, se han presentado y discutido en la Comisión de Garantía de Calidad y en las reuniones de coordinación del Grado.

## ANEXOS

*PI\_14\_090\_Anexo 1.pdf*

## **PROYECTO DE INNOVACIÓN DOCENTE:**

**DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA COORDINADO Y PROGRESIVO DE  
EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAMENTE DIRIGIDAS EN EL GRADO EN  
RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS**

**CRITERIOS PARA EL SEGUIMIENTO Y  
EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS**

CURSOS:	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO
<b>Búsqueda de información bibliográfica</b>	<p>Conocimiento y uso de los distintos procedimientos generales de búsqueda de información: biblioteca, hemeroteca, recursos web, bases de datos...</p> <p>Capacidad para distinguir la bibliografía académica de los textos divulgativos.</p>	<p>Búsqueda sistemática de la información bibliográfica (catálogos específicos, a partir de referencias...) y de leyes, sentencias, convenios y formularios contractuales en bases de datos.</p> <p>Capacidad para distinguir la bibliografía académica de los textos divulgativos.</p>	<p>Selección de la información adecuada y pertinente (bibliografía y documentos jurídicos) en relación con el objetivo del trabajo.</p>	<p>Selección suficiente y variada de una información adecuada, pertinente (respecto al objetivo del trabajo) y actualizada.</p>
<b>Citación</b>	<p>Identificar y diferenciar claramente en el texto las ideas propias de las ideas de otros (evitar el “corta y pega” de documentos de Internet sin citar su autoría y el plagio de fragmentos de textos impresos).</p> <p>Elaborar la bibliografía final siguiendo unas normas precisas. Se permiten algunos errores.</p>	<p>Evitar el “corta y pega” y el plagio. Citar las referencias bibliográficas tanto en el texto como (en su caso) a pie de página (se admiten algunas imprecisiones). Elaborar la bibliografía final siguiendo alguno de los procedimientos establecidos (Libro de Estilo UCA, Harvard, Vancouver, APA...) sin fallos. Se deben incluir todas las referencias recogidas en el trabajo.</p>	<p>Intolerancia total con el plagio. Citar las referencias bibliográficas tanto en el texto como (en su caso) a pie de página (se admiten algunas imprecisiones). Bibliografía final sin errores.</p>	<p>Intolerancia total con el plagio. Citar adecuadamente las referencias bibliográficas tanto en el texto como (en su caso) a pie de página. Bibliografía final sin errores.</p>
<b>Lectura comprensiva/ pensamiento crítico</b>	<p>Distinguir los distintos componentes de la estructura de un texto académico.</p> <p>Nivel básico de comprensión: distinguir lo esencial de lo secundario y hacer un resumen de un fragmento/texto corto (sin copiar).</p> <p>Lectura comprensiva de normas jurídicas y de fragmentos de sentencias. Inferir el tema central de una sentencia. Manejo de la técnica de la subsunción.</p>	<p>Extraer las ideas centrales y las conclusiones de un fragmento o texto corto.</p> <p>Identificar opiniones, argumentos e interpretaciones, y ser capaz de diferenciarlos de hechos y/o datos ilustrativos.</p> <p>Utilizar el conocimiento de la estructura de las sentencias y documentos jurídicos para su selección y lectura rápida.</p> <p>Manejar con soltura los documentos jurídicos.</p>	<p>Extraer las ideas centrales y las conclusiones en un texto completo: artículo, libro, capítulo. Procesar o entender argumentos, conceptos e interpretaciones. Ordenar coherentemente las ideas y establecer relaciones.</p> <p>Comprender la estructura, organización y contenido de los documentos jurídicos.</p>	<p>Extraer las ideas centrales y las conclusiones de varios textos. Identificar, comparar y valorar distintas opiniones, posiciones o enfoques. Asumir una postura o conclusión personal, crítica y razonada. Esquematizar la estructura y organización de los argumentos de un documento jurídico. Identificar los distintos intereses enfrentados en un contrato, en una sentencia o en otros documentos jurídicos.</p>

CURSOS:	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO
<b>Formato</b>	El texto debe tener márgenes adecuados y no presentar tachaduras. Uso correcto de sangrías, interlineado y espacios.	El texto debe tener márgenes adecuados y no presentar tachaduras. Uso correcto de sangrías, interlineado y espacios. Se deben insertar adecuadamente las tablas y gráficos.	El texto debe tener márgenes adecuados y no presentar tachaduras. Uso correcto de sangrías, interlineado y espacios. Se deben insertar adecuadamente las tablas y gráficos y deben citarse sus fuentes, así como (en su caso) los anexos.	El texto debe tener márgenes adecuados y no presentar tachaduras. Uso correcto de sangrías, interlineado y espacios. Se deben insertar adecuadamente las tablas y gráficos y deben citarse sus fuentes, así como (en su caso) los anexos.
<b>Ortografía</b>	Se permiten algunos errores en la estructura de las oraciones, en la puntuación y en la utilización de los pronombres. Hasta 1 falta de ortografía.	Se permiten algunos errores de sintaxis, pero no en la puntuación ni ortográficos.	La sintaxis debe ser correcta. No se permiten errores en la puntuación ni ortográficos.	La sintaxis debe ser correcta. No se permiten errores en la puntuación ni ortográficos.
<b>Léxico</b>	Se permiten algunos errores de léxico, la utilización de lenguaje no académico y algunas expresiones coloquiales.	Uso adecuado de lenguaje académico. Léxico adecuado (evitar cacofonías, repeticiones y redundancias).	Uso adecuado de lenguaje académico. Evitar lenguaje coloquial, muletillas, palabras comodín, etc.	Uso adecuado de lenguaje académico. Riqueza en la expresión.
<b>Organización de párrafos</b>	Las ideas deben presentarse en orden lógico. Debe mostrar coherencia aunque la transición de las ideas entre los párrafos no se presente con total fluidez.	Las ideas deben presentarse en orden lógico. Coherencia y fluidez en la transición de las ideas. Cada párrafo debe presentar una idea distinta o desarrollar una idea expresada anteriormente.	Las ideas deben presentarse en orden lógico. Coherencia y fluidez en la transición de las ideas. Cada párrafo debe presentar una idea distinta o desarrollar una idea expresada anteriormente.	Las ideas deben presentarse en orden lógico. Coherencia y fluidez en la transición de las ideas. Cada párrafo debe presentar una idea distinta o desarrollar una idea expresada anteriormente.
<b>Uso de vocabulario propio de la disciplina</b>	Uso correcto de vocabulario y conceptos propios de la disciplina.	Uso correcto de vocabulario y conceptos propios de la disciplina.	El vocabulario y conceptos propios de la disciplina deben seleccionarse cuidadosamente y usarse correctamente.	El vocabulario y conceptos propios de la disciplina deben seleccionarse cuidadosamente y usarse correctamente.

ESTRUCTURACIÓN DEL TRABAJO	CURSOS	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO
	<b>Redacción de la introducción</b>	Delimitar el tema y los objetivos a un nivel básico. Presentación de un plan de estructuración del trabajo.	Delimitar el tema y los objetivos. Explicar la forma en que se va a abordar el tema y los aspectos del mismo que se van a analizar.	Delimitar el tema y el/los objetivo/s del trabajo de manera clara y concreta. Justificar su pertinencia. Explicar la forma en que se va a abordar el tema y los aspectos del mismo que se van a analizar.	Delimitar de manera clara y concreta el tema y el/los objetivo/s del trabajo. Buena argumentación de su actualidad y relevancia. Explicar con claridad y precisión la forma en que se va a abordar el tema y los aspectos del mismo que se van a analizar.
	<b>Presentación de los antecedentes</b>	Capacidad para mencionar algunos estudios o informes relacionados con el tema del trabajo.	Capacidad para mencionar algunos estudios o informes relacionados con el tema del trabajo, destacando sus principales resultados o conclusiones.	Selección más o menos exhaustiva de los estudios o informes existentes sobre el tema del trabajo, destacando sus principales resultados o conclusiones.	Elaborar una visión actualizada, sistemática y completa del estado de la cuestión.
	<b>Organización en apartados/ epígrafes</b>	Elaboración de trabajos con una mínima estructura lógica. Correspondencia entre los epígrafes y la estructura recogida en el índice.	División del trabajo en apartados/epígrafes con cierta coherencia. Correspondencia entre los epígrafes y la estructura recogida en el índice.	División coherente del trabajo en apartados. Correspondencia entre los epígrafes y la estructura recogida en el índice. Títulos consistentes con el contenido de los mismos.	Organización lógica y coherente de los apartados del trabajo. Los apartados, y dentro de ellos los párrafos, deben mantener una coherencia interna. Correspondencia entre los epígrafes y la estructura recogida en el índice. Títulos consistentes con el contenido de los mismos.
	<b>Redacción de las conclusiones</b>	Redacción de un resumen de las principales ideas presentadas.	Redacción de una síntesis y presentación de algunas reflexiones finales.	Redacción de conclusiones coherentes con el planteamiento inicial y los objetivos del trabajo	Redacción de conclusiones con contenido propio (que no sean una mera repetición de las ideas presentadas en el trabajo), coherentes con el planteamiento inicial y los objetivos del trabajo y bien argumentadas.

EXPRESIÓN ORAL	CURSOS:	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO
	<b>Manejo del tema y uso de los conceptos</b>	Dominio del tema de forma parcial y cierta imprecisión en conceptos básicos.	Dominio del tema en su totalidad con alguna debilidad. Dominio de conceptos básicos.	Dominio del tema y de los conceptos básicos.	Dominio total del tema, de los conceptos básicos.
	<b>Capacidad de síntesis</b>	Síntesis incompleta, faltando algún aspecto relevante y con alguna información superflua .	Síntesis más completa, faltando algún aspecto relevante y con alguna información superflua .	Síntesis completa incluyendo todos los aspectos relevantes.	Síntesis completa incluyendo todos los aspectos relevantes.
	<b>Material audiovisual</b>	Presentación con algunas debilidades: 1 error ortográfico y 1 errata; contraste y fuente inadecuadas siempre que sea legible.	Presentación adecuada sin faltas de ortografía y con 1 errata.	Presentación adecuada y atractiva.	Presentación adecuada y atractiva.
	<b>Capacidad de respuesta a las preguntas</b>	Imprecisión en la respuesta y nerviosismo.	Bastante precisión y cierto nerviosismo.	Precisión y seguridad en la respuesta.	Precisión y seguridad en la respuesta.
	<b>Ajuste en el tiempo</b>	Pueden extenderse hasta 5 minutos más de lo permitido.	Ajuste total.	Ajuste total.	Ajuste total.
	<b>Coordinación grupal</b>	Cierta descoordinación .	Coordinación total.	Coordinación total.	Coordinación total.
	<b>Presentación oral</b>	Se capta la atención del público de forma parcial, aunque no el interés. Exposición leyendo alguna nota y apoyándose parcialmente en el soporte gráfico. Cierta descontrol corporal.	Se capta la atención y cierto interés del público. Exposición leyendo alguna nota y apoyándose en el soporte gráfico. Exposición con pocas debilidades. Bastante control del lenguaje no verbal.	Se capta la atención y el interés del público. Exposición sin leer notas y apoyándose en el soporte gráfico. Exposición fluida (tono de voz, ritmo, volumen). Total control del lenguaje no verbal.	Presentación motivadora. Se genera interés en la audiencia. Exposición sin leer notas y apoyándose en el soporte gráfico. Exposición fluida. Total control del lenguaje no verbal.
<b>Indumentaria</b>	Adecuada	Adecuada	Adecuada	Adecuada	